

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito – Juli, pone en conocimiento el Saneamiento Físico Legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N°29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio / Inmueble / Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto de saneamiento
Predio denominado, Institución Educativa Primaria “N°70604” , con un área de 12,156.24 m2 y/o (1.2156 has) y un perímetro de 439.02 ml. Ubicado en la Comunidad Campesina de Alto Pavita, Distrito de Zepita, Provincia de Chucuito, Departamento de Puno.	05050816 <i>Oficina Registral PUNO</i>	Educación	Independización
Predio denominado, Institución Educativa Primaria “N°70309” , con un área de 5,830.90 m2 y/o (0.5831 has) y un perímetro de 310.83 ml. Ubicado en la Comunidad Campesina de Patacollo, Distrito de Zepita, Provincia de Chucuito, Departamento de Puno.	05049047 <i>Oficina Registral PUNO</i>	Educación	Independización
Predio denominado, Institución Educativa Secundaria “YARIHUANI” , con un área de 8,323.51 m2 y/o (0.8324 has) y un perímetro de 368.04 ml. Ubicado en el Centro Poblado de San Juan de Yarihuani, Distrito de Juli, Provincia de Chucuito, Departamento de Puno.	<i>Oficina Registral PUNO</i>	Educación	Primera Inscripción

Juli, 10 de julio del 2026



Dra. Ayda Gladys Cáceres Colquehuancá
DIRECTORA
UGEL CHUCUITO JULI